

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

3471/23

## AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA

### EDICTO

*Cod. expte. 2023/410570/005-990/00001*

Don José Miguel Hernández García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Mojonera.

HACE SABER:

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, la **Cuenta General de esta Corporación correspondiente al ejercicio de 2022**, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En La Mojonera, a veinte de noviembre de dos mil veintitrés.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, José Miguel Hernández García.